LA SUSCRITA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Por medio del presente documento y en mi calidad de **Secretaria de Inclusión Social** del Municipio Cantón del San Pablo, quien ejerzo coordinación, vigilancia del presente convenio suscrito por el **MUNCIPIO CANTON DEL SAN PABLO,** con Nit 800.239.414-5 y **FUNDACION PINGUINOS** con NIT *901.185.619-0*, certifico la siguiente información sobre el Convenio, en los siguientes términos:

CONTRATO NÚMERO	Competencia (Entidades Sin Ánimo De Lucro) Convenio de Asociación No. 001 de 2019
OBJETO	Aunar esfuerzos y recursos financieros para implementar el programa de alimentación escolar (PAE), a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas Matriculados oficialmente, en el municipio Cantón de San Pablo - Departamento del Chocó de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional, durante 153 días Jornada Única y 97 Jornada Regular "
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ciento cincuenta y tres (153) días jornada única y noventa y siete (97) Jornada regular calendario escolar I – II semestre 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS TRENTA MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE. ***($730.062.314)*** -Aporte Inicial Gobernación $ 532.137.783 -Aporte ESAL $ 2.660.688 -Adición No. 1 Aporte Gobernación $ 99.690.000 -Adición No. 1 Aporte Municipio $ 43.651.968 -Adición No. 2 Aporte Gobernación $ 51.921.875
FECHA DE INICIO	Febrero 1 de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 22 de 2019 - Jornada Regular Octubre 29 de 2019 - Jornada Única
CUMPLIMIENTO CONTRATO	Cien por ciento (100%)

Durante el periodo de ejecución del convenio, referente al objeto en mención, el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con las obligaciones derivadas en el desarrollo de las actividades contractuales.

Dado en Canton del San Pablo - Managru, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2019.

Sandra Romaña.

SANDRA MILENA ROMAÑA MOSQUERA
Secretaria de Inclusión Social
Municipio Canton del San Pablo

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Por medio del presente documento y en mi calidad de **Alcalde** del Municipio Cantón del San Pablo, quien represento legalmente, certifico que la ***FUNDACION PINGUINOS,*** *con Nit* ***901.185.619-0*** ejecutó y cumplió con el siguiente contrato suscrito en los siguientes términos contractuales:

CONTRATO NÚMERO	Competencia (Entidades Sin Ánimo De Lucro) Convenio de Asociación No. 003 de 2018
OBJETO	Aunar esfuerzos y recursos financieros para implementar el programa de alimentación escolar (PAE), a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas Matriculados oficialmente, en el municipio Cantón de San Pablo - Departamento del Chocó de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional, durante 62 días del calendario escolar para el complemento jornada única"
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sesenta y dos (62) días jornada única calendario escolar II semestre 2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS* **($150.150.000)** Aporte Departamento $ 124.506.230 Aporte Municipio $ 11.993.770 Aporte ESAL $13.650.000
FECHA DE INICIO	Septiembre 10 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 30 de 2018
CUMPLIMIENTO CONTRATO	100%

Durante el periodo de ejecución del convenio, el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con las obligaciones derivadas en el desarrollo de las actividades.

Dado en Canton del San Pablo - Managru, a los dos (2) días del mes de Enero del año 2019.

ELKIN ANTONIO PALACIOS PALACIOS
Alcalde Municipal
Canton del San Pablo – Chocó

Proyectó: Delby Saavedra
Revisó: Jhon Mario
Aprobó: Elkin Palacios
Folios: Dos (2)
Anexos: 0